



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2026**

**LUNES, 9 DE MARZO DE 2026**

**DÍA CINCUENTA Y SIETE**

A la una de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora ausente y excusada:

Roxanna I. Soto Aguilú.

**INVOCACIÓN**

El pastor Rubén Suárez procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 5 de marzo de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

La senadora Álvarez Conde y los senadores Molina Pérez, Santiago Rivera, Ríos Santiago y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Álvarez Conde y los senadores Molina Pérez, Santiago Rivera, Ríos Santiago y Matías Rosario hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

**Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Vivienda y Bienestar Social; y de Salud, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 995, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

### **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos, Resolución Conjunta y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

#### PROYECTOS DEL SENADO

##### P. del S. 1118

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 13 de Ley Núm. 132 de 25 de junio de 1968, según emendada, conocida como la “Ley para Reglamentar la Extracción de Arena, Grava y Piedra” para garantizar una protección efectiva y práctica de las dunas, y las estructuras de atrapamiento para su restauración, estabilización o protección; y las tecnologías, estructuras o elementos que contemplen el uso de arena para restaurar las playas y mitigar la erosión costera; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1119

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear la “Ley de Transparencia de Precios de Servicios Hospitalarios de Puerto Rico”; establecer como política pública la divulgación obligatoria, accesible y estandarizada de los precios de servicios hospitalarios; otorgar autoridad al Departamento de Salud de Puerto Rico para adoptar reglamentos e imponer sanciones administrativas a los hospitales que incumplan; reconocer el derecho de acción privada a los pacientes afectados; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD)

P. del S. 1120

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para añadir un nuevo inciso (k) al Artículo 9 de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores”, a los fines de establecer que en la concesión de órdenes de protección al amparo de esta Ley, los jueces municipales del Tribunal de Primera Instancia están facultados para ordenar el nombramiento de un tutor temporal; añadir un nuevo inciso (d) al Artículo 140 del “Código Civil de Puerto Rico”, para disponer de una tutela temporal para adultos mayores cuando determine que la condición de salud, social o económica del adulto mayor pone en riesgo su seguridad o bienestar personal, mental, moral y/o patrimonial; añadir un nuevo subinciso (9) al Artículo 5.004 (a) de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura de 2003”, a los fines de facultar a los jueces municipales a ordenar el nombramiento de un tutor temporal conforme el Artículo 140 (b) del “Código Civil de Puerto Rico”, al amparo de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores”; y para otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADOR. C. del S. 158

Por los señores Reyes Berríos y Santos Ortiz:

“Para modificar los límites territoriales de los municipios de Caguas y Cidra, a los fines de incluir dentro de la jurisdicción del Municipio de Cidra los sectores Palmeras (parte norte), Nogales y Robles de la Urbanización Estancias del Bosque, parte del sector los Cotto, la totalidad del sector Certenejas II y el sector Los Sierra del barrio Cañaboncito del Municipio de Caguas; y para incluir la parte extrema occidental del sector Muñoz Grillo y del sector Pablo Barreto dentro de la jurisdicción del Municipio de Caguas; ordenar a la Junta de Planificación preparar los mapas territoriales correspondientes utilizando el registro catastral del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM); establecer disposiciones de transición administrativa y coordinación interagencial; y para otros fines relacionados.”  
(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 448

Por la señora Moran Trinidad:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la implementación, fiscalización, cumplimiento y resultados de la Ley Núm. 51-2022, según enmendada, conocida como la “Ley para Prohibir el Expendio y Utilización de Plásticos de un Solo Uso en Todo Local Comercial, de Venta y Distribución Autorizada a Realizar Negocios Conforme a las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, incluyendo sobre la reglamentación adoptada por las agencias concernidas y las gestiones realizadas por el Comité de Trabajo creado mediante la Ley Núm. 47-2025, así como el cumplimiento con las encomiendas y responsabilidades que le fueron asignadas a dicho Comité; a los fines de evaluar la efectividad de la política pública dirigida a reducir el uso de plásticos de un solo uso, identificar posibles deficiencias en su implementación y determinar la necesidad de medidas legislativas o administrativas adicionales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 449

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las obras de remoción de corteza terrestre y construcción en los terrenos identificados con los números de catastro 023-065-165-20 y 023-055-165-35, sitios en el municipio de Aguadilla, donde se encuentra el antiguo Muelle de Azúcar, y que ubican sobre la formación geológica conocida como Cueva Las Golondrinas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 673, 747, 920, 921 y 927; y la R. C. del S. 112.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 18 y 463, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 1009, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 625 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz; la senadora Santiago Negrón y el senador Molina Pérez.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S.

96 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 244, 508, 690 y 834, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 225, y la R. C. de la C. 165, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 522:

“6 de marzo de 2026

Hon. Thomas Rivera Schatz  
Presidente  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

VETO EXPRESO PS 522

Estimado señor Presidente Rivera Schatz:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el P. del S. 522. El mismo busca, según su título:

Para crear la Ley “Comunidad Vida Integra, Valores Activos” (Comunidad VIVA), para fomentar los valores a través de un programa en la Oficina de Desarrollo Socioeconómico y Comunitario (ODSEC); promover y resaltar la importancia de la presencia de la familia en el desarrollo de los menores; y crear talleres y actividades que promuevan la educación de valores a los niños y niñas de las comunidades como medio y herramienta complementaria para reducir la deserción escolar, mejorar la salud mental de los menores, incluyendo a aquellos que viven en familias no convencionales o que sufren la ausencia de sus padres; crear un sistema de mentoría; autorizar acuerdos colaborativos con organizaciones sin fines de lucro y otras agencias del Ejecutivo para lograr la ejecución de esta Ley; y para otros fines relacionado.

Luego de evaluar detenidamente esta pieza legislativa procedo a impartir un veto expreso debido a las razones que expreso a continuación.

Reconozco que la medida persigue un objetivo legítimo y loable. Sin embargo, tras evaluarla cuidadosamente concluyo que, en su forma actual, presenta serios retos de implementación administrativa, operacional y fiscal que hacen inviable su ejecución efectiva.

Es importante tener presente que el propósito fundamental de la ODSEC es trabajar con y para las comunidades. En específico, el objetivo principal de la ODSEC es implantar y ejecutar la política pública de desarrollo comunitario. La ODSEC no percibe al ciudadano

sólo como un individuo; lo ve y lo concibe como miembro de una comunidad, con el propósito de brindarle las herramientas de autogestión necesarias para que, junto a todos los miembros de esa comunidad, potencie sus capacidades y alcance en conjunto el desarrollo económico sostenible al que todo ser humano debe aspirar.

Ciertamente, esta medida se aparta de los objetivos de la ley orgánica de la ODSEC al enfocarse en el individuo y no en la comunidad. Además, añade funciones que no se enfocan en la política pública de la ODSEC, ocasionando un choque de jurisdicción con otras agencias dificultando así la implantación de la política pública de nuestra administración.

La Ley 10-2025 crea y adopta la “Ley de Integración de Valores y Ética” la cual ordena la Departamento de Educación el desarrollo e implantación de un currículo de enseñanza de valores, valores humanos y ética. Por consiguiente, es política pública de esta administración que el Departamento de Educación sea el encargado de liderar la enseñanza de valores en nuestros niños y jóvenes. Crear un programa en la ODSEC para la enseñanza de valores en los niños y jóvenes sería redundante cuando ya el Departamento de Educación tiene ese mandato por virtud de la Ley 10. La duplicidad en programas gubernamentales no nos parece el uso más eficiente de los fondos públicos.

Por otra parte, la política pública de la salud mental del Gobierno de Puerto Rico se gestiona a través de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) por mandato de la Ley 67-1993, según enmendada. Para esta implementación efectiva la ASSMCA, por conducto de la Administración Auxiliar de Prevención y Promoción de la Salud Mental, ha establecido 10 centros regionales que cubren los 78 municipios. Estos centros regionales son responsables de planificar, coordinar y establecer planes de servicios basado en factores de riesgo y protección al uso de sustancias y otros trastornos mentales dirigidos a familias, escuelas, individuos y comunidades. Para esto han creado 9 programas educativos dirigidos a distintos sectores poblacionales que cuyos impactos se coordinan con organizaciones de base comunitaria de toda la Isla.

Actualmente, en Puerto Rico hay 742 comunidades designadas como comunidades especiales en las cuales residen entre 800,000 a 1M de personas. En estos momentos la ODSEC no cuentan con los recursos humanos necesarios para atender efectivamente y brindarle acompañamiento a todas las comunidades bajo su jurisdicción. Por lo cual, añadir funciones a sus empleados de supervisión de mentores, que no serían empleados gubernamentales, constituirá un reto operacional grande que afectaría el cumplimiento de la ODSEC con su objetivo principal de autogestión y empoderamiento comunitario. De igual manera, el incorporar mentores con funciones similares a los empleados violenta el convenio colectivo y la unidad apropiada de los organizadores de desarrollo comunitario de la ODSEC.

En adición, la ODSEC está autorizada por ley a recibir servicios que provengan de entidades sin fines de lucro, municipios y agencias gubernamentales; lo cual faculta a su Director Ejecutivo a firmar todos los acuerdos colaborativos que sean necesario para implementación efectiva de las disposiciones de la Ley 10-2017, según enmendada. Por lo tanto, no me parece necesaria legislación para poder establecer que la ODSEC pueda unirse a los esfuerzos que lideran el Departamento de Educación y la ASSMCA en los programas que persigue crear esta pieza legislativa.

En síntesis, aunque la intención de la medida es meritoria, ésta menoscaba un objetivo primordial de nuestra administración, establecido en el Programa de Gobierno: promover la eficiencia gubernamental y reducción de gastos eliminando capas burocráticas y duplicidad de funciones gubernamentales.

Además, es importante señalar que por mandato del Boletín Administrativo Núm. OE-2025-20 la política pública de voluntariado y servicios comunitarios de las organizaciones de base de fe se debe desarrollar y ejecutar desde la Oficina de Base de Fe de La Fortaleza.

Por todos los fundamentos aquí consignados, imparto este veto expreso al P. del S. 522.

Cordialmente,

{firmado}

Jennifer A. González Colón”

De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones notificando que ha impartido vetos expresos a los P. de la C. 296 y 640.

El senador Rivera Schatz ha radicado cuatro votos explicativos, sobre el P. del S. 132, al cual se unieron los senadores Colón La Santa, Padilla Alvelo, Reyes Berríos, Santos Ortiz y Toledo López; sobre el P. del S. 781, al cual se unieron los senadores Barlucea Rodríguez, Colón La Santa, González López, Jiménez Santoni, Morales Rodríguez, Moran Trinidad, Padilla Alvelo, Pérez Soto, Reyes Berríos, Ríos Santiago, Román Rodríguez, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, Soto Tolentino y Toledo López; sobre el P. de la C. 557, al cual se unieron los senadores Barlucea Rodríguez, Pérez Soto, Reyes Berríos, Román Rodríguez, Rosa Ramos, Santos Ortiz, Soto Tolentino y Toledo López; y sobre la R. C. de la C. 278, al cual se unió la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 796, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de la medida.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a New York, New York, celebrado del 19 al 21 de febrero de 2026, en el que participó de reuniones con el equipo directivo y de programación del *Council of State Governments*.

Del senador Toledo López, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Washington, D.C., celebrado del 8 al 11 de febrero de 2026, en el que participó de reuniones con el exgobernador Rosselló González y miembros del Congreso Federal.

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2026-0033:

“A principios de este mes, la gobernadora de Puerto Rico junto al Presidente de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), anunció que el sistema de infraestructura de agua en Puerto Rico cuenta con \$7,200 millones en proyectos. De acuerdo con las expresiones de la

primera ejecutiva, este dinero está distribuido entre aquellos que están en su etapa de planificación, otros en etapas de diseño, subasta y construcción alrededor del País.

De otro lado, hay proyectos en etapa de planificación que suman \$1.9 billones, estos están financiados con subvenciones federales, programas de reconstrucción y fondos estatales. Los fondos para infraestructura incluyen obras en plantas, mejoras a sistemas de bombeo, infraestructura sanitaria y proyectos pluviales. En fin, el Gobierno de Puerto Rico ha hablado de cantidades monetarias significativas que si se traducen en obra para la gente, ciertamente tendrán un impacto significativo para el País. Aun cuando el Gobierno ha hecho referencia a proyectos en desarrollo, continuamos experimentando una crisis de suplido de agua, muchas de ellas que vienen arrastrándose por décadas.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, por conducto del director ejecutivo, Luis González Delgado, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Detalle en qué etapa se encuentran todos los proyectos anunciados por la Gobernadora.
2. Desglose el uso de los \$7,200 millones entre los proyectos que se vayan a realizar, donde se incluya si el proyecto está en: diseño, planificación, en subasta, en construcción, en adjudicación, entre otros.
3. Del mismo modo, provea un desglose del uso de fondos federales asignados a Puerto Rico para la reconstrucción.
4. La información aquí solicitada deberá contener información relacionada al proyecto (nombre del proyecto), fechas en que comenzaron o comenzarán las obras y las fechas límites para dichos proyectos, incluyendo el estimado de culminación de la obra.
5. Del mismo modo, debe desglosarse la cantidad de fondos que han sido destinados para consultores y gastos administrativos en cada uno de los proyectos.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, por conducto de su director ejecutivo, Luis González Delgado.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Petición de Información 2026-0033 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se concedan cinco (5) días laborables a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, por conducto del director ejecutivo, Luis González Delgado, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2026-0701

Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las participantes destacadas de la iniciativa Mujeres Power por su liderazgo, trayectoria y aportación al desarrollo social y económico del País.

Moción 2026-0702

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la organización Mujer Emprende Latina en ocasión de su décimo aniversario por impulsar el emprendimiento femenino y fortalecer el desarrollo económico en Puerto Rico.

Moción 2026-0703

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al estudiantado participante en las Olimpiadas de Matemáticas de la Región Educativa de Arecibo.

Moción 2026-0704

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varias alcaldesas, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Moción 2026-0705

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a mujeres que laboran en la Comisión Estatal de Elecciones, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Moción 2026-0706

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Óscar Ortiz Hernández por su contribución a la preservación cultural mediante la promoción y venta de la piña colada como tradición puertorriqueña.

Moción 2026-0707

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a funcionarios de la Administración del Seguro Social por su labor en el Programa de Determinación de Incapacidad de Puerto Rico y las Islas Vírgenes.

Moción 2026-0708

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a David Valentín Bayón por obtener el *Gold Award* en la categoría *Central America and the Caribbean - Cacao of Excellence 2025*.

Moción 2026-0709

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias mujeres de Vieques, Culebra, Fajardo, Ceiba, Río Grande y Luquillo, con motivo de su reconocimiento durante la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0710

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a María del Carmen Colón Pomales, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0711

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Károl Enid Carrasquillo Rodríguez, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0712

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Maritza Pérez Martínez, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0713

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a María Awilda Amalbert Millán, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0714

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Migdalia Figueroa, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0715

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Altrusa International, Inc., vía su presidenta, Gloribel Agrisoni Mercado, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0716

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Club de Expresidentas de Puerto Rico, vía su presidenta, Ilka Ríos, y las integrantes Aida Gnocchi y Adelaida Falcón, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0717

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Sujey M. Cruz Laureano, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0718

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Casa de la Bondad, Inc., vía su directora ejecutiva, Gloria M. Vázquez Meléndez, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0719

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yadiell A. Sepúlveda Santiago por coronarse campeón del *Spelling Bee* en Puerto Rico.

Moción 2026-0720

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Valeria Innamorato por obtener el título *Miss Hispanic International 2025*.

Moción 2026-0721

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la doctora Elizabeth Iamiceli Campos, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0722

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc., con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0723

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Debra Feliciano Ledée, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0724

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Yaritza Lebrón Rivera, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0725

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Migdalia Cruz por su compromiso comunitario, liderazgo y dedicación ejemplar, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0726

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Brenda Vázquez por su aportación al bienestar comunitario, con motivo de la celebración de la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0727

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los integrantes del equipo de fútbol de la Escuela Arístides Cales Quirós de Guayanilla por obtener el campeonato regional.

Moción 2026-0728

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la profesora Elizabeth Olivera por su apoyo al equipo campeón regional de fútbol de la Escuela Arístides Cales Quirós.

Moción 2026-0729

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al profesor Luis Rodríguez por su apoyo al equipo campeón regional de fútbol de la Escuela Arístides Cales Quirós.

Moción 2026-0730

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la profesora Rosa Vázquez Rodríguez por su destacada trayectoria musical, en ocasión del centésimo duodécimo aniversario de fundación del pueblo de Guánica.

Moción 2026-0731

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al profesor Kennel Urosa Rosado por su destacada trayectoria musical y compromiso con la educación artística, en ocasión del centésimo duodécimo aniversario de fundación del pueblo de Guánica.

Moción 2026-0732

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al joven Yariel González Laboy por su desempeño en el béisbol y la obtención del Guante de Oro en la Liga de Béisbol AA Juvenil representando a los Costaneros de Guánica, en ocasión del centésimo duodécimo aniversario de fundación del pueblo de Guánica.

Moción 2026-0733

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al sargento Noé Santiago Sepúlveda por su designación como Capellán Valor del Año 2025.

Moción 2026-0734

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al capellán William Torres Hernández por su dedicación y servicio a la comunidad, en ocasión del Encuentro #16 de Capellanes y Pastores de la Tierra Alta de Jayuya.

Moción 2026-0735

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al teniente primero Sixto Bermúdez Vargas por ser distinguido como Capellán Símbolo 2025.

Moción 2026-0736

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a miembros nuevos de la Red Comunitaria COMPAZ del Municipio de Canóvanas.

Moción 2026-0737

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la sargento Luz M. López Rodríguez por su reconocimiento en la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0738

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a María Mercedes Cruz Montes por su reconocimiento en la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0739

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Zaida Feliciano de Jesús por reconocimiento en la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0740

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la doctora Dianolis Rodríguez Carrasquillo por su reconocimiento en la Semana de la Mujer.

Moción 2026-0741

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Fundación Caribe *Girl Scout Council*, con motivo de la celebración del Día de la Ciudadanía y de la Semana del Escutismo Femenino.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de 30 días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al Proyecto del Senado 838.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0704, 2026-0705, 2026-0707, 2026-0709, 2026-0722 y 2026-0736 a 2026-0740.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para se apruebe la Moción 2026-0748.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0710 a 2026-0718 y 2026-0721 a 2026-0726.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Arte y Cultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 838 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0701, 2026-0702 y 2026-0741.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de la Moción 2026-0703.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Reyes Berríos unirse como coautor de la Moción 2026-0706.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de las Mociones 2026-0702, 2026-0707 y 2026-0741.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Toledo López unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las Mociones 2026-0701 a 2026-0705, 2026-0707, 2026-0717, 2026-0730, 2026-0735 y 2026-0741.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2026-0704, 2026-0705 y 2026-0727 a 2026-0729.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Román Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2026-0768.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2026-0741.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 93 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 856, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 872, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 884, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 994, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 125, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 736, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 771, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 834, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 244, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 856.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 15, línea 21, antes de “Las” eliminar “(i)” y sustituir por “(h)”

Página 17, línea 7, antes de “las” eliminar “[”

Página 17, línea 8, después de “sindicatura” eliminar “]”

Página 24, línea 10, después de “seguros” eliminar “(“insurance holding”

Página 24, línea 11, antes de “(insurance” eliminar “company system)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 872.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 884.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 994.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 125.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 736 (Segundo Informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y solicita que la medida sea devuelta a Comisión.

La senadora Padilla Alvelo presenta objeción.

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

## R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

El Presidente Incidental somete a votación la petición del senador Dalmau Santiago para que la medida sea devuelta a Comisión y se derrota.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 1, después de “función” eliminar “de” y sustituir por “que”

En el Decrétase:

Página 3, línea 7, después de “Financiera” eliminar “(IEFPR)”

Página 4, entre las líneas 7 y 8, insertar ““Artículo 4.- Proyecto de capacitación financiera - Elementos.”

Página 4, línea 8, antes de “Como” eliminar “ “ ”

Página 4, entre las líneas 17 y 18, insertar “ “Artículo 7.- Creación del Grupo Especial de Trabajo para el desarrollo de un programa voluntario de ahorro para el retiro de empleados(as) del sector privado.”

Página 4, línea 18, antes de “Con” eliminar “ “ ”

Página 5, entre las líneas 9 y 10, insertar “ “Artículo 8.- Grupo Especial de Trabajo - Plan; - Elementos.”

Página 5, línea 10, antes de “El” eliminar “ “ ”

Página 6, antes de la línea 1, insertar “ “Artículo 9.- Presupuesto.”

Página 6, línea 1, antes de “La” eliminar “ “ ”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 708 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el P. del S. 1045 salga de Asuntos Pendientes y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 771.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 834.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 244.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1045.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación de Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Toledo López hace expresiones y hace constar su voto a favor.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación de Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador González Costa hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Toledo López hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados los P. del S. 708 (Concurrencia), 856, 872, 884, 994 y 1045, las R. C. del S. 93 (Concurrencia) y 125, los P. de la C. 736 (Segundo Informe), 771 y 834, y la R. C. de la C. 244.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Román Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1045.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación e informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación e informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Soto Tolentino en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para cambiar su abstención en torno al P. del S. 1045 y hace constar su voto a favor.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Hernández Ortiz solicita autorización para abstenerse en la votación e informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 244.

Sin objeción, se autoriza.

**Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

El Presidente extiende la votación diez (10) minutos.

El senador Matías Rosario solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. del S. 1045.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Román Rodríguez solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. del S. 1045 y pregunta si se le realizarán enmiendas a la medida.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 884 y 994, y las R. C. del S. 93 (Concurrencia) y 125 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 856 y los P. de la C. 736 (Segundo Informe) y 771 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 834 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Santiago Rivera.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 708 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier

Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 244 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José Luis Dalmau Santiago y Eliezer Molina Pérez.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Luis Javier Hernández Ortiz.

Total ..... 1

El P. del S. 872 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 1045 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total ..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Ada M. Álvarez Conde, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 4

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las tres y cincuenta y seis minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el jueves, 12 de marzo de 2026, a las once de la mañana.

Jennifer Martínez Heyer  
Secretaria

Thomas Rivera Schatz  
Presidente